
DIARIO DE MALAGA

DEL MARTES 1.º DE AGOSTO DE 1809.

SAN PEDRO ADVINCULA.

Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de la Parroquia de San Juan.

Extracto de la Gazeta de Gibraltar.

Londres 21 de Junio.

Por carta que se ha recibido de un caballero de Alemania, digno del mayor crédito, se sabe de positivo que la pérdida de los franceses en las acciones del 21 y 22, no fue menos de 30 mil hombres: que así que Bonaparte encontró que era preciso el retirarse, adoptó un medio fácil de desembarazarse de sus heridos, según lo practicó en Jaffa, y que efectivamente fueron arrojados al Danubio un crecido número de estos infelices.

En algun modo este relato se halla confirmado por una carta que traxo el correo de Heligoland de las riberas del Elva, la qual dice, que 10 mil franceses por la parte mas corta, se han ahogado en el Danubio.

Una carta de Heligoland del 13 dice: que antes de ayer se dixo en Cuxhaven que el Ministro frances en Hamburgo habia salido de dicha Ciudad: la artillería y demas fue embarcada en Cuxhaven, temiéndose que llegase una expedicion Inglesa.

NOTICIAS DEL REYNO.

CATALUÑA.

Gerona 5 de Julio.

Por orden del Excmo. Sr. Marques de Coupigni, General del ejército de Cataluña, ha dispuesto D. Mariano Alvarez, Comandante general y Gobernador in-

terino de esta Plaza, crear una compañía de Señoras mugeres, sin distincion de clases, jóvenes, robustas y de espíritu varonil, para que sean empleadas en socorrer y asistir á los soldados y gente armada que en accion de guerra tuvieren la desgracia de ser heridos, llevarles á sus respectivos puestos municiones de boca y guerra, y quanto sea necesario, para que por este medio no se disminuyan las fuerzas de los guerreros, que tan valerosamente resisten al enemigo, previniendo que se nombre á tres de dichas Señoras mugeres para Comandantas de la expresada compañía, con el título de primera, segunda y tercera Comandanta, para distribuir las órdenes á los puestos y puntos donde deban acudir, comisionando para la organizacion de la compañía á los Sres. D. Baudilio Farró y Roca, y D. Juan Perez Claras. La instruccion es la siguiente.

1. La compañía de Señoras mugeres gerundenses tendrá la denominacion de *Compañía de Santa Bárbara*.

2. Constará la expresada compañía de 200 plazas con 4 Comandantas: habrá ademas 8 Sargentinas y 8 Esquadristas.

3. Todas las individuos de la mencionada compañía llevarán un distintivo de una cinta encarnada puesta sobre el codo del brazo izquierdo á modo de brazalete haciendo un lazo, el qual deberán llevar siempre que estén de faccion, y podrán usarlo tambien desde que se hayan alistado, y hasta que S. E. otra cosa disponga.

4. Siempre que se toque la generala deberá colocarse una partida de 50 mugeres con una Comandanta, dos Sargentinas y dos Esquadristas en la plaza del Hospicio, para atender á los puntos de los baluartes de San Francisco, Hospital, Santa Clara y Gobernador, y trozos de muralla intermedios: otra igual partida en la plaza del Mercadal, para auxiliar los baluartes de Santa Cruz y Figarola, y sus cortinas de muralla hasta pasa-

do el Convento de San Agustin: otra tercera igual partida en la plaza de San Pedro, para socorrer la batería de San Narciso, baluarte de San Pedro, Sarracinas, y puestos intermedios hasta la puerta de San Cristobal inclusive; y la quarta partida de igual número, en la plaza del Vino para asistir al puente de San Francisco, baluarte de la Merced, y todos los trozos de muralla comprendidos en dicho espacio hasta el quartel de Alemanes.

Cada una de dichas quatro partidas se subdividirán en dos, la una de 13 mugeres, con una Sargentina, y la otra de 12, con una Esquadrista, para volar al puesto que mande la Comandanta, debiendo esta correr por todos los puntos de su cargo, asistiendo señaladamente á los de más necesidad para el mejor cumplimiento y desempeño del servicio.

6. Cada Señora Comandanta tendrá nombradas 8 mugeres para llevar agua, 4 para llevar aguardiente, y las restantes de su partida se emplearán en lo que se les mande, y con particularidad en asistir y acompañar los heridos que puedan andar por su pie, conduciendo los soldados, cabos, sargentos, y demas gente armada al hospital de San Pedro, y los Sres. Oficiales á la Catedral, pues que los que hayan de ser conducidos en parigüelas, los llevarán á los hospitales que al efecto se destinen.

7. En el caso de faccion, los dos Sres. Comisionados que han cuidado de organizar la compañía, se colocarán, el uno en la plaza del Vino y el otro en la plaza de San Pedro, los quales recibirán mis órdenes y las de los demas Gefes, para comunicarlás, á saber: el de la plaza del Vino á las Sras. Comandantas de la misma, la del Hospicio y Mercadal, y el de la plaza de San Pedro á la Sra. Comandanta de esta dicha plaza; sin perjuicio de dar cumplimiento las mismas Sras. Comandantas á las que directamente recibieren de los que estén mandando algun punto atacado.

8. Los mismos Sres. Comisionados entregarán á las Sras. Comandantas pies de lista de las mugeres que forman la compañía, y tambien de las de subdivision, para que así ellas como las Sargentinas y Esquadristas sepan las mugeres que directamente están baxo sus órdenes.

Y mando que esta Instruccion se imprima, y se repartan despues exemplares á todas las Señoras mugeres que forman la citada compañía, á fin de que enteradas de quanto se dexa explicado se de cumplimiento á esta mi Instruccion, y puedan con acierto hacer el servicio que se ha propuesto, que será eternamente agradecido por todos los buenos Patrios.

Exército de la Mancha.

El 21 estaba nuestro Quartel general en la Membrilla, y nuestras avanzadas tomaban posiciones ventajosas, para en caso que atacasen los enemigos, que acababan de ser reforzados con 3 mil hombres del exército de Victor.

Sebastiani, que ha regresado al mando del exército enemigo despues de haber estado algunos dias en Madrid, ha vuelto á situar su exército en sus antiguas posiciones.

Una persona, que se ha fugado de Madrid y merece entero crédito, asegura que él mismo vió salir tropas francesas para guarnecer á Somosierra.

Segun otro sugeto de Ciudad Real, y que acaba de llegar de Madrid, han celebrado los franceses una junta de Generales en aquella Corte, en que se acordó que el Quartel general se trasladase á Burgos. Esto parece confirmar la defensa y fortificacion que hacen en el punto de Somosierra.

Pérdida.
Habiéndose perdido un Lignum Crucis grande, ovalado, con engarce doble de plata y una cinta encarnada, se suplica lo entreguen en la escribania de D. Manuel del